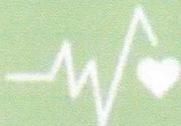


3 SALUD Y BIENESTAR



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (IMDIS)



ÍNDICE

<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>2</i>
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>DIAGNOSTICO.....</i>	<i>3</i>
<i>COORDINACIÓN DE IMDIS.....</i>	<i>6</i>
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....</i>	<i>6</i>
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....</i>	<i>10</i>
<i>OBJETIVO GENERAL.....</i>	<i>16</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>16</i>
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</i>	<i>17</i>
<i>METAS.....</i>	<i>20</i>
<i>INDICADORES.....</i>	<i>21</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	<i>22</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>23</i>
<i>RESPONSABLES.....</i>	<i>24</i>
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>25</i>
<i>INFORMES.....</i>	<i>30</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>35</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>36</i>

MARCO LEGAL

Refiere a los ordenamientos legales que dan sustento al Instituto y las líneas de trabajo:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Art. 1 párrafo 3
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011)
- Programa Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (2014-2018)
- Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo (2010)
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tizayuca
Art. 4
- Decreto de la creación del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Publicado en 2016)

INTRODUCCIÓN

Las dificultades que enfrenta una persona con Discapacidad desaparecen cuando se eliminan las barreras que ella encuentra en el entorno social donde se desarrolla su vida cotidiana, en ese sentido, el Programa Operativo Anual es un documento que tiene como finalidad presentar en forma esquemática y puntualizada, los proyectos a realizar durante el presente año 2022 en el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

El objetivo central es organizar, priorizar y planear el desarrollo de cada una de las actividades contempladas. Dentro de este programa también se describen las metas, estrategias y líneas de acción.



Asimismo, el esquema de vinculación interinstitucional, el calendario anual de las actividades a realizar, las responsabilidades y el presupuesto asignado. En la parte final del documento se señalan los indicadores de evaluación y seguimiento y el informe de avances.

DIAGNOSTICO

Tal como lo señala la OMS (2011), la discapacidad forma parte de la propia condición humana, por lo que existe una alta probabilidad de que cualquier persona sufra algún tipo de discapacidad ya sea temporal o permanente en algún momento de su vida. Esta probabilidad aumenta conforme la edad de la persona avanza, por ello una elevada proporción de personas adultas mayores enfrentan alguna discapacidad.¹

El acceso, garantía y pleno disfrute de los derechos humanos, sociales y económicos de las Personas con Discapacidad es un objetivo que tiene por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana, así como a la búsqueda de la eliminación de todas las formas de discriminación.

Las personas con discapacidad conforman uno de los grupos sociales en mayor situación de vulnerabilidad en el mundo. Sus condiciones de vida están caracterizadas por diversas formas de desigualdad en cuanto a la garantía de Derechos. En México, según la el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 hay 126,014,024 Número de personas, de las cuales el 5.2 por ciento de la población total tiene alguna discapacidad (entre auditiva, visual, física e intelectual), esto es, 7, 168, 178 personas. A nivel estatal el total de la población es de 3, 082, 841 personas.²

¹ Hernández López, López Vega y Velarde Villalobos (2013). La situación demográfica en México. Panorama desde las proyecciones de población. Consejo Nacional de Población (CONAPO)

² INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Entidad federativa	Tipo de actividad que realiza o condición mental	Total			Población con limitación			Población con discapacidad		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Hidalgo	Total	596 154	278 196	317 958	406 215	186 434	219 781	189 939	91 762	98 177
	Caminar, subir o bajar	224 056	99 347	124 709	123 260	53 712	69 548	100 796	45 635	55 161
	Ver aun usando lentes	374 065	166 238	207 827	266 175	117 255	148 920	107 890	48 983	58 907
	Oír aun usando aparato auditivo	157 906	81 884	76 022	90 651	47 704	42 947	67 255	34 180	33 075
	Hablar o comunicarse	61 987	33 220	28 767	22 159	12 095	10 064	39 828	21 125	18 703
	Bañarse, vestirse o comer	64 454	29 402	35 052	17 423	7 689	9 734	47 031	21 713	25 318
	Recordar o concentrarse	153 543	67 354	86 189	84 942	35 862	49 080	68 601	31 492	37 109
	Problema o condición mental	38 551	20 489	18 062	0	0	0	38 551	20 489	18 062

³ Población con Discapacidad en Hidalgo.

Dentro de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para poder desarrollar plenamente sus derechos sociales y humanos se encuentran las vinculadas a la participación en el mercado de trabajo (detrimento de su participación laboral), y, por ende, de la obtención de ingresos para satisfacer sus necesidades.

A nivel local la realidad no dista de lo que sucede en el contexto nacional e internacional. Basta considerar aspectos como la educación y el empleo para identificar la desigualdad en la que se encuentran con respecto a la población sin discapacidad.

Por principio, de acuerdo con el INEGI, en 2020 habitaban 168 302 personas, de las cuales 8, 725 reportaron tener algún tipo de discapacidad, lo cual representa el 5.2 por ciento del total

³ INEGI. Censo de Población y vivienda 2020.

de la población en Tizayuca. En base a rangos de edad, la población de más de 60 años representa el 21.8 por ciento; de 30 a 59 años el 5 por ciento; de 18 a 29 años el 3 por ciento y de 0 a 17 años el 2.7 por ciento de la población.

El acelerado envejecimiento de la población mexicana también es un factor que incide en la situación de la población con discapacidad. Muestra de ello, que el 21.8 por ciento de la población de más de 60 años, presenta algún tipo de discapacidad.

Aunado a los datos estadísticos disponibles, es importante señalar, desde una perspectiva más cualitativa que en el municipio son patentes diversos problemas asociados con la falta de accesibilidad del entorno, de los medios de transporte y las sistemas o mecanismos de comunicación. De igual manera, se asiste un proceso sistemático de discriminación y exclusión transversal a todas las esferas de socialización, que comienza muchas veces desde el propio hogar y se extiende a los ámbitos educativo, laboral, médico, artístico, deportivo, gubernamental y jurídico-legal, entre otros. Evidentemente no se sugiere que existe una correlación lineal entre tener alguna deficiencia física, mental o sensorial y los procesos de discriminación/exclusión. Sin embargo, son dificultades a las que se enfrentan la mayoría de las personas con discapacidad. Ello se vislumbra en la necesidad de crear marcos legales e instituciones surgidas a nivel internacional, nacional y municipal, encaminadas a proteger los Derechos de las personas con discapacidad.

El Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad desde su creación, el dieciséis de diciembre de 2015 a través de Decreto durante la LXIV (Sexagésima Cuarta) sesión ordinaria en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tizayuca tiene como finalidad promover, dentro del territorio de Tizayuca, la no discriminación entre la sociedad y correlativamente fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar su calidad de vida. Ello significa laborar de manera coordinada con las instancias de los tres rangos de gobierno, comenzando por el nivel municipal, y los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, los rubros en que se debe trabajar son: el desarrollo personal y familiar, salud, educación, empleo, accesibilidad del entorno y los medios de transporte, justicia y la participación en actividades artísticas, deportivas y políticas.

Este año 2022 representa un gran reto en todos los aspectos el trabajo y la atención de las necesidades de las personas con discapacidad, ante la emergencia sanitaria de Covid-19, misma que nos mostró que los grupos vulnerables, lo son aún más.

COORDINACIÓN DE IMDIS

Garantizar el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad con esfuerzo y dedicación en todo el municipio, trabajando con los sectores de la sociedad pública y privada asegurando el goce pleno e igualdad de condiciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>	<p>México con responsabilidad global. México próspero. México incluyente. México en paz.</p>	<p>I Política y Gobierno; Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de derecho, Separar el poder político del poder económico, cambio de paradigma en seguridad.</p> <p>II Política Social; Construir un país con bienestar El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar.</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p>Gobierno honesto, cercano y moderno. Hidalgo próspero y dinámico. Hidalgo humano e igualitario. Hidalgo seguro, con justicia y en paz. Hidalgo con desarrollo sustentable. listo</p>	<p>1 Gobierno eficiente, acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar participación ciudadana, gobierno digital, mejora regulatoria, cooperación con municipios y Federación, Gobierno abierto.</p> <p>2 Aumento de inversiones para el crecimiento del empleo, economía sostenible e incluyente.</p> <p>3 Consciente de las relaciones entre las dimensiones social, económica y</p>

		<p>ambiental, para el desarrollo sostenible, promover la educación, la salud, la cultura, y el deporte.</p> <p>4 Garantizar un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento, bajo una visión incluyente y con perspectiva de género.</p> <p>5 Promover las condiciones necesarias para el desarrollo de la población y la preservación del medio ambiente.</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>Obj. 1 Bienestar social Garantizar un conjunto básico de derechos sociales a los ciudadanos de Tizayuca.</p>	<p>Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.</p> <p>LA1.1 Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.</p> <p>LA2.4. Realizar acciones que promuevan la construcción de comunidad. Realizar faenas comunitarias para promover el cuidado del medio ambiente y recuperación de espacios públicos. Impulsar los Centros de Desarrollo Comunitario. Llevar a cabo el Programa Fortalece tu ciudad. Crear mecanismos de participación para la población indígena, personas con discapacidad y Comunidad LGBTTTI.</p> <p>Objetivo 2. Impulsar programas sociales que atiendan las necesidades básicas de la ciudadanía.</p> <p>Estrategia 3. Impulsar mecanismos para la educación.</p> <p>LA4.5.Fortalecer mecanismos que promuevan una salud mental adecuada.</p>

		<p>Objetivo 3. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.</p> <p>Políticas transversales</p> <p>Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.</p> <p>LA1.1 Fomentar la equidad de género en el Municipio. Programa Municipal para la Igualdad y No Discriminación en el Municipio.</p>
<p>AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>		<p>3 garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.</p> <p>3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación y la integración de salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>4 educación de calidad.</p> <p>4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.</p> <p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de</p>

		<p>aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>10 reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>10.2 Potenciar y Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, edad, raza, etnia, discapacidad, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>8.5 Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>10.2 potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminar leyes y políticas con prácticas discriminatorias.</p>
--	--	--



METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

	MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2022	
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		

1.- ANTECEDENTES
1.1. La población con discapacidad es uno de los grupos poblacionales más vulnerable y que presenta mayores dificultades para hacer valer sus derechos sociales. En los últimos años, en el país y en el estado han habido importantes avances en el desarrollo de políticas de atención diferencial y en la promulgación de legislación específica que ha contribuido a proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad, sin embargo, aún existen grandes retos en el municipio que se vinculan con la discriminación que estas personas sufren, la ausencia de acciones y políticas específicas para su atención bajo un enfoque integral, transversal y la falta de integración plena a los diversos ámbitos de la vida pública, particularmente en los ámbitos laboral, escolar, deportivo, culturales y de salud.
1.2. De acuerdo con los resultados del Censo 2020, en Tizayuca había 8,725 personas con alguna limitación en la actividad, lo que representa el 5.2% de la población total.
1.3. Las personas con discapacidad del municipio de Tizayuca se identifican como los principales beneficiarios de la intervención y el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad como el principal ejecutor de las acciones para promover la no discriminación entre la sociedad y correlativamente fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar su calidad de vida.
1.4. Desde su creación, el IMDIS ha puesto en marcha acciones que buscan una atención amplia e integral de las personas con discapacidad, sin embargo, en 2022 se plantea fortalecer y profundizar la atención por parte del propio Instituto y, en especial, a partir de la vinculación y coordinación con otras áreas y entidades del gobierno municipal, como de los órdenes de gobierno estatal y federal, además de los sectores privado y social.
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
2.1. Las personas con Discapacidad en el municipio de Tizayuca no tienen garantizado el pleno ejercicio de sus derechos sociales y humanos.
2.2. Las personas con discapacidad del municipio de Tizayuca se identifican como los principales beneficiarios de la intervención y el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad como el principal ejecutor.
2.3. Barreras físicas, económicas, sociales que enfrentan las personas con discapacidad, así como la falta de apoyos y políticas pertinentes y adecuadas, bajo aprovechamiento escolar.
2.4. Exclusión y limitada participación en la sociedad del municipio, en particular en ámbitos como la salud, educación, empleo, deporte, esparcimiento.
2.5. Aunque han ido creciendo las oportunidades de desarrollo de las personas con discapacidad, así como la sensibilización y respeto de la población del municipio y los servidores públicos del gobierno hacia ellos, persisten grandes retos para avanzar hacia una inclusión y desarrollo pleno de este grupo poblacional.
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN
3. La población con discapacidad recibe una atención integral y con enfoque de derechos, con una intervención transversal para contribuir a un desarrollo pleno en los ámbitos de salud, no discriminación, inclusión laboral, cultural, deportivo y de recreación, principalmente.
3.1. El programa presupuestario encuentra una relación directa con los programas presupuestarios de la Secretaría del Bienestar Social, como son de las Direcciones de Salud, Educación, Cultura, así como de la Secretaría de Desarrollo Económico, particularmente con la Dirección de Competitividad Económica.

4.- COBERTURA		
4.1. Las acciones del IMDI tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las 8,725 Personas con discapacidad.		
4.2. Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención directa, estimándose en 822 para 2022.		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
8,725 Personas con discapacidad que habitan en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo	822 personas	La población atendida en lo que va de la administración 2020-2024 es de 822 personas con discapacidad
4.4.1. Quinquenal		
4.4.2. Anual		
4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de los resultados presentados por INEGI de los Censos de Población y Vivienda y las Encuestas Intercensales.		
4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la cobertura de la población con discapacidad del municipio y de la suficiencia presupuestal para la realización de las actividades, programas y acciones proyectadas.		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
5.1. <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta con beneficios y descuentos en negocios, establecimientos y para el acceso a servicios en el municipio. - Talleres y capacitaciones para fomentar el autoempleo y la vinculación con unidades económicas y empresas para su inclusión laboral. - Consultas de atención psicológica - Actividades, eventos, cursos y talleres artísticos, deportivos y culturales dirigidos de manera exclusiva a esta población. 		
5.2. <ul style="list-style-type: none"> - Firma de Convenios con establecimientos de diversos giros de Tizayuca, para beneficiar a las personas con discapacidad con descuentos y apoyos. - Difusión de eventos y actividades - Reuniones para la vinculación y coordinación interinstitucional, intergubernamental y con el sector privado y social. - Realización de eventos para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 		
5.3. Inclusión e integración económica y social de las personas con discapacidad para contribuir a un desarrollo integral y pleno.		



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA OPERATIVO IMDIS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO IMDIS

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Las acciones del IMDI tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las 8,725 Personas con discapacidad.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención directa, estimándose en 822 para 2022.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Las personas con Discapacidad en el municipio de Tizayuca no tienen garantizado el pleno ejercicio de sus derechos sociales y humanos.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

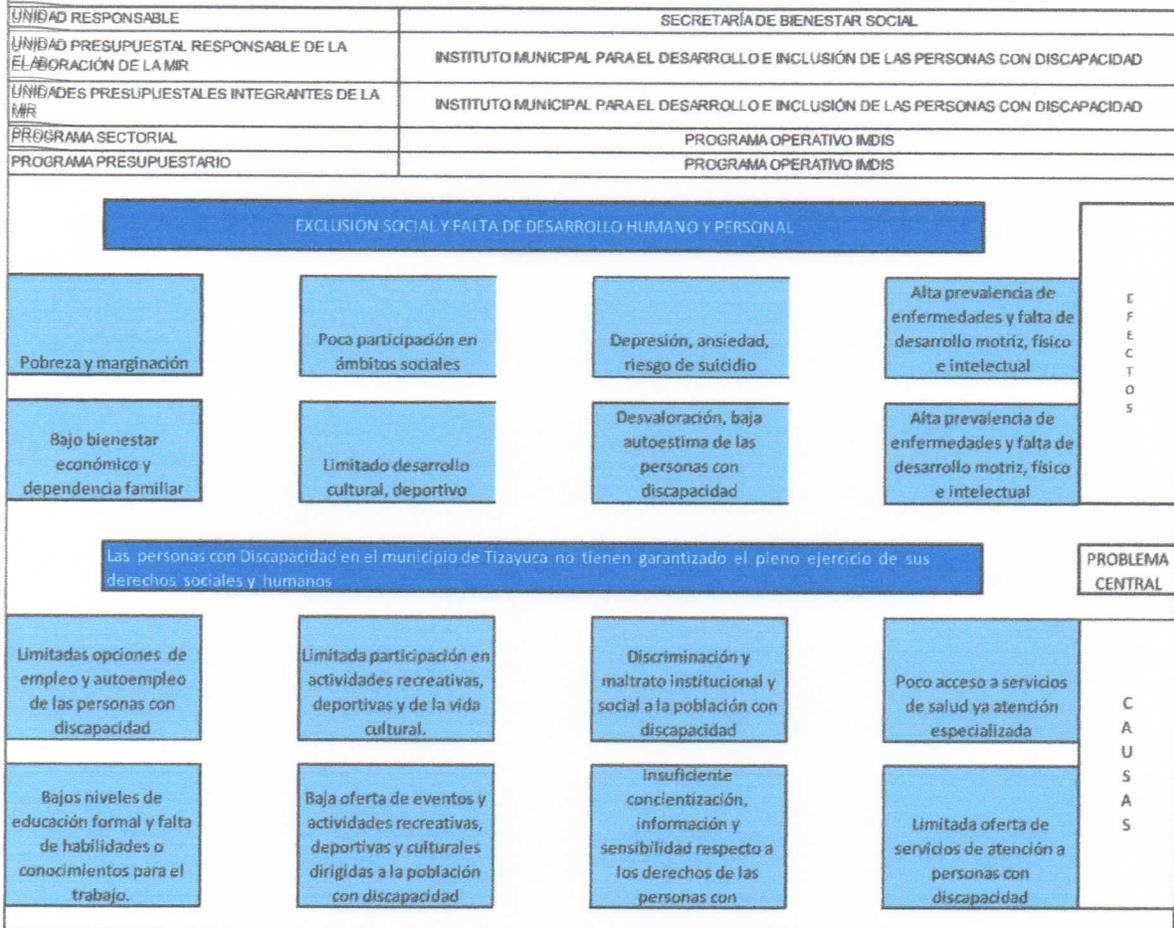
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
8,725 Personas con discapacidad que habitan en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo	822 personas	La población atendida en lo que va de la administración 2020-2024 es de 822 personas con discapacidad

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

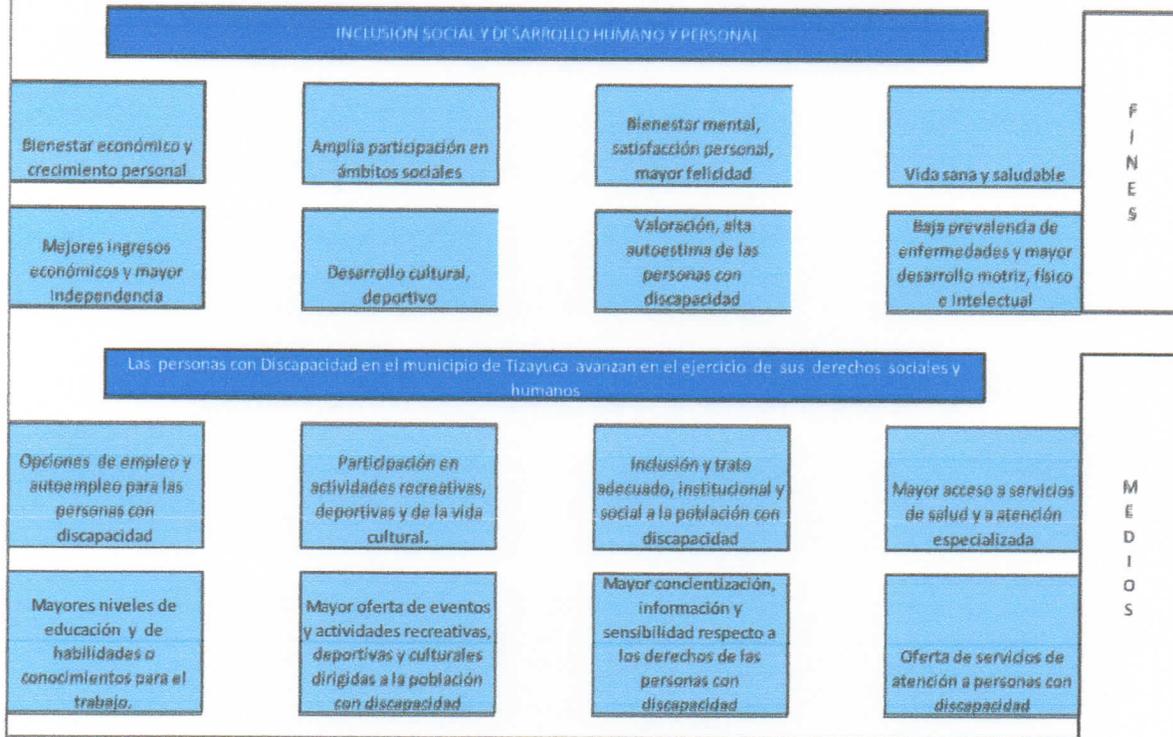
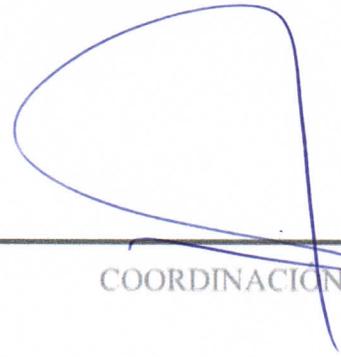
Contribuir al desarrollo e Inclusión social de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Tizayuca mediante acciones integrales en materia de salud, cultura, deporte e inclusión laboral.

ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Las personas con Discapacidad en el municipio de Tizayuca no tienen garantizado el pleno ejercicio de sus derechos sociales y humanos.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Personas con discapacidad y sus familias Comunidad	No se identifican	IMDI	Personas con poca sensibilidad, información e interés en el tema.



UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA OPERATIVO IMDIS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO IMDIS



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Programa Sectorial: PROGRAMA OPERATIVO IMDIS

Programa Presupuestario: PROGRAMA OPERATIVO IMDIS

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo e inclusión social de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Tizayuca Hidalgo mediante acciones integrales en materia de salud, cultura, deporte e inclusión laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa presupuestal que manifiestan contar con medios para una mayor inclusión social	Informes del IMDIS	Participación y compromiso de los gobiernos federal, estatal y los sectores privado y social en el municipio
Propósito	Personas con discapacidad cuentan con apoyos y atención para su inclusión social	Porcentaje mensual de personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes	Informes del IMDIS	Las familias de las personas con discapacidad, contribuyen a su desarrollo e inclusión
componente 1	Tarjetas de servicios y apoyos para la población con discapacidad entregadas	Porcentaje de tarjetas entregadas respecto a lo programado	Informes del IMDIS	Existe interés y compromiso por parte de los actores privado y social del municipio por brindar apoyos y beneficios
actividad 1.1	Formalización de instrumentos de coordinación y colaboración con negocios, establecimientos y prestadores de servicios del municipio de Tizayuca	Porcentaje de instrumentos de coordinación y colaboración formalizados, respecto a lo programado	Informes del IMDIS	Existe interés y compromiso por parte de los actores privado y social del municipio por formalizar los compromisos
actividad 1.2	Recepción y trámites de solicitudes realizadas	Porcentaje de expedientes completos integrados	Informes del IMDIS	Los participantes entregan la documentación completa y requerida
actividad 1.3	Eventos de entregas de tarjetas realizadas	Porcentaje de eventos de entrega realizados respecto a los programados	Informes del IMDIS	Las autoridades sanitarias permiten la realización de eventos y reuniones para la entrega
componente 2	Talleres y cursos de capacitación para el autoempleo y la inclusión laboral, así como para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión realizados	Porcentaje de asistentes a cursos y talleres que completaron los programas establecidos	Informes del IMDIS	A las personas con discapacidad, les interesan los talleres, cursos y actividades ofertadas
actividad 2.1	Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)	Porcentaje de talleres y cursos con documentación completa e integrada	Informes del IMDIS	La demanda de solicitudes no rebasa la capacidad operativa del área
actividad 2.2	Evaluación de satisfacción y percepción de personas asistentes a talleres y cursos de capacitación	Porcentaje de asistentes a talleres y cursos que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada	Informes del IMDIS	Los asistentes aceptan dar información sobre su percepción y satisfacción y llenar los formatos correspondientes
componente 3	Servicios de atención psicológica realizados	Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas por mes	Informes del IMDIS	Las personas con discapacidad cumplen en el horario y fecha establecida de su consulta
actividad 3.1	Recepción y trámites de solicitudes realizadas	Porcentaje de expedientes completos integrados	Informes del IMDIS	Los participantes entregan la documentación completa y requerida
actividad 3.2	Seguimiento de los resultados alcanzados con la atención psicológica en las personas con discapacidad	Porcentaje de casos atendidos que han recibido seguimiento por parte del IMDIS	Informes del IMDIS	Las personas con discapacidad y sus familias brindan información y atienden la comunicación que realiza el personal del Instituto
componente 4	Actividades artísticas, culturales, deportivas y de sensibilización con enfoque de inclusión realizadas	Porcentaje de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas realizadas por mes	Informes del IMDIS	A las personas con discapacidad, les interesa participar en los eventos ofertados
actividad 4.1	Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y del IMDIS realizadas	Porcentaje de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y del IMDIS	Informes del IMDIS	Funcionamiento de las redes y medios de comunicación institucionales
actividad 4.2	Realización de evento para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Porcentaje de eventos en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Informes del IMDIS	Las autoridades sanitarias permiten la realización de eventos
actividad 4.3	Reuniones de vinculación con institutos y organizaciones de la sociedad civil realizados	Porcentaje de reuniones de vinculación realizadas por trimestre	Informes del IMDIS	Existe interés y compromiso por parte de los actores privado y social del municipio por generar vinculación con el municipio

OBJETIVO GENERAL

Personas con discapacidad cuentan con apoyos y atención para su inclusión social

META

Conocer las necesidades de 1008 personas con discapacidad, mejorar sus condiciones de vida a través de los diferentes trámites y servicios que ofrece IMDIS, así como la canalización oportuna a diferentes áreas.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% mensual de personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes

ESTRATEGIAS

1. Actualizar base de datos de las personas con discapacidad y realizar entrevistas para conocer sus necesidades.
2. Realizar talleres y capacitaciones para fomentar el autoempleo en las personas con discapacidad.
3. Realizar diversas Jornadas de Especialidades para el beneficio de las personas con Discapacidad
4. Realizar programas para la salud sexual, fomentar la salud mental de las personas con discapacidad, así como brindar servicios psicológicos
5. Fomentar actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas en beneficio de las personas con discapacidad.
6. Desarrollar cursos, talleres y conferencias de capacitación y concientización sobre los derechos de personas con discapacidad, dirigido a funcionarios y servidores públicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Tarjetas de servicios y apoyos para la población con discapacidad entregadas

META

Entrega de 100 tarjetas

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de tarjetas entregadas respecto a lo programado

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1 Formalización de instrumentos de coordinación y colaboración con negocios, establecimientos y prestadores de servicios del municipio de Tizayuca

Meta	Indicador
24 instrumentos de coordinación y colaboración formalizados	% de instrumentos de coordinación y colaboración formalizados, respecto a lo programado

- 1.2 Recepción y trámites de solicitudes realizadas

Meta	Indicador
24 expedientes	% de expedientes completos integrados

- 1.3 Eventos de entregas de tarjetas realizadas

Meta	Indicador
2 eventos de entrega	% de eventos de entrega realizados respecto a los programados

- II. Talleres y cursos de capacitación para el autoempleo y la inclusión laboral, así como para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión realizados

META

600 asistentes a cursos y talleres

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de personas asistentes a cursos y talleres que completaron los programas establecidos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1 Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)

Meta	Indicador
Llevar a cabo 48 talleres y cursos	<i>% de talleres y cursos con documentación completa e integrada.</i>

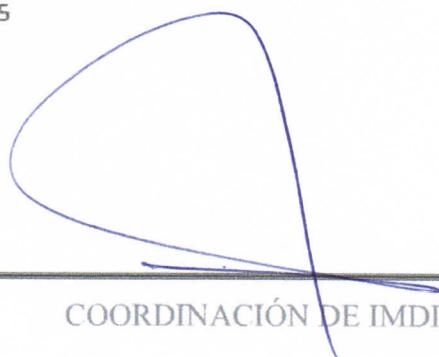
- 2.2 Evaluación de satisfacción y percepción de personas asistentes a talleres y cursos de capacitación

Meta	Indicador
300 asistentes a talleres y cursos	<i>% de asistentes a talleres y cursos que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada</i>

- III. Servicios de atención psicológica realizados

META

300 atenciones psicológicas



INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de atenciones psicológicas realizadas por mes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Recepción y trámites de solicitudes realizadas

Meta	Indicador
40 expedientes	<i>% de expedientes completos integrados</i>

3.2 Seguimiento de los resultados alcanzados con la atención psicológica en las personas con discapacidad

Meta	Indicador
12 casos atendidos	<i>% de casos atendidos que han recibido seguimiento por parte del IMDIS</i>

IV. Actividades artísticas, culturales, deportivas y de sensibilización con enfoque de inclusión realizadas

META

240 actividades artísticas, culturales y deportivos

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas realizados por mes

LÍNEAS DE ACCIÓN



4.1 Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y del IMDIS realizadas

Meta	Indicador
Realizar 96 acciones de difusión	<i>% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y del IMDIS</i>

4.2 Realización de evento para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Meta	Indicador
Realizar 1 evento al año en el día Internacional de las Personas con Discapacidad	<i>% de eventos en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad</i>

4.3 Reuniones de vinculación con institutos y organizaciones de la sociedad civil realizados

Meta	Indicador
6 reuniones de vinculación por trimestre	<i>% de reuniones de vinculación realizadas por trimestre</i>

METAS

Conocer las necesidades de 1008 personas con discapacidad, mejorar sus condiciones de vida a través de los diferentes trámites y servicios que ofrece IMDIS, así como la canalización oportuna a diferentes áreas.

Entrega de 100 tarjetas

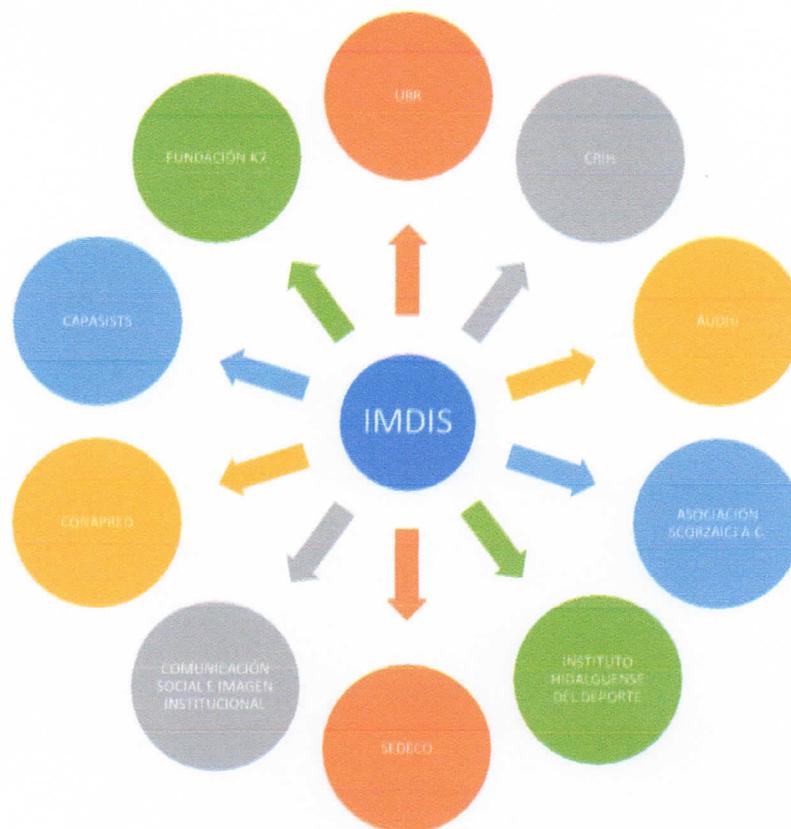
24 instrumentos de coordinación y colaboración formalizados

24 expedientes
2 eventos de entrega
600 asistentes a cursos y talleres
Llevar a cabo 48 talleres y cursos
300 asistentes a talleres y cursos
300 atenciones psicológicas
40 expedientes
12 casos atendidos
240 actividades artísticas, culturales y deportivos
Realizar 96 acciones de difusión
Realizar 1 evento al año en el día Internacional de las Personas con Discapacidad
6 reuniones de vinculación por trimestre

INDICADORES

% de personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes
% de tarjetas entregadas respecto a lo programado
% de instrumentos de coordinación y colaboración formalizados, respecto a lo programado
% de expedientes completos integrados
% de eventos de entrega realizados respecto a los programados
% de personas asistentes a cursos y talleres que completaron los programas establecidos
% de talleres y cursos con documentación completa e integrada.
% de asistentes a talleres y cursos que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada
% de atenciones psicológicas realizadas por mes.
% de expedientes completos integrados
% de casos atendidos que han recibido seguimiento por parte del IMDIS
% de actividades artísticas, culturales, deportivos y recreativas realizados por mes
% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y del IMDIS
% de eventos en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad
% de reuniones de vinculación realizadas por mes

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



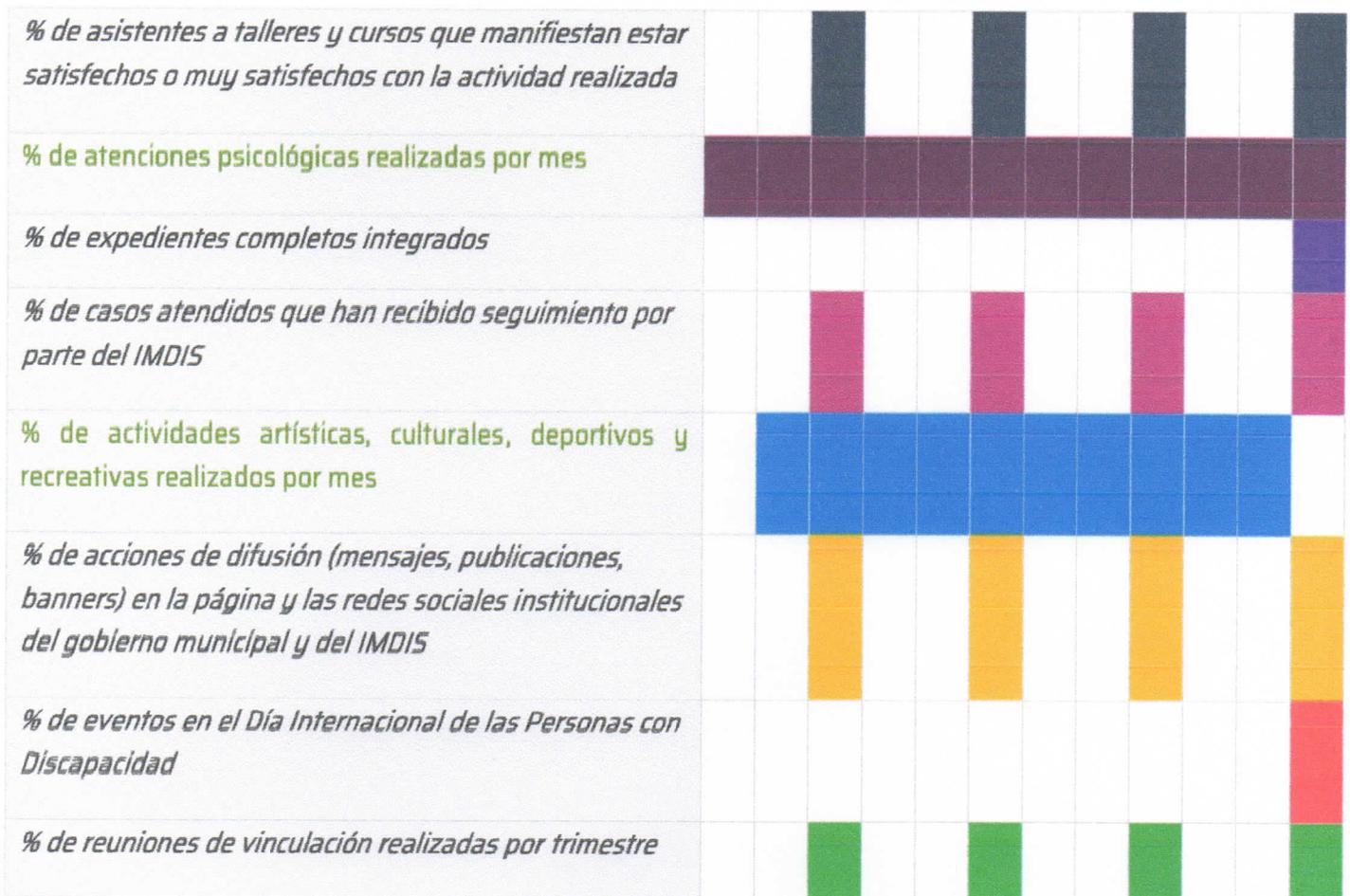
VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE IMDIS

- Unidad Básica de Rehabilitación UBR, para la canalización para las personas con discapacidad, para su valoración y rehabilitación.
- Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo CRIH, para la credencialización de las personas con discapacidad obtengan su identificación de discapacidad.
- AUDHI, en coordinación se realizan jornadas auditivas para la prevención y tratamiento, con audiometrías accesibles para las personas con discapacidad.
- Asociación SCORZAICI A.C., en coordinación con la asociación se elaboran talleres y conferencias para la concientización y prevención de la discapacidad auditiva.
- Instituto Hidalguense del Deporte, coordinación para en entrenamiento del deporte adaptado.

- Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO, vinculación de las personas con discapacidad a la bolsa de trabajo y expo ferias para la venta de sus productos que realizan en los talleres de autoempleo.
- Comunicación Social e Imagen Institucional, encargada de la elaboración del diseño, difusión, propaganda y publicaciones de IMDIS.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, en coordinación para la impartición de talleres de manera virtual a servidores públicos, sobre la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad.
- Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención de Sida e Infección de Trasmisión Sexual CAPASITS, Coordinación para la impartición de talleres de Sexualidad para padres y adolescentes con discapacidad.
- Fundación K7, coordinación para el trabajo en conjunto sobre la adquisición y trabajo de los perros de asistencia para personas con discapacidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
% de personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
% de tarjetas entregadas respecto a lo programado									■		■	
% de expedientes completos integrados						■						■
% de eventos de entrega realizados respecto a los programados									■		■	
% de personas asistentes a cursos y talleres que completaron los programas establecidos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
% de talleres y cursos con documentación completa e integrada	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



RESPONSABLES

Psic. Ma. Magdalena Gamboa Roldan
 Coordinadora del Instituto Municipal para el
 Desarrollo e Inclusión de las Personas con
 Discapacidad. (IMDIS)

PRESUPUESTO

PROGRAMA **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUENTEN CON APOYOS Y ATENCIÓN PARA SU INCLUSIÓN SOCIAL

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD RECIBE UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y CON ENFOQUE DE DERECHOS, CON UNA INTERVENCIÓN TRANSVERSAL PARA CONTRIBUIR A UN DESARROLLO PLENO EN LOS ÁMBITOS DE SALUD, NO DISCRIMINACIÓN, INCLUSIÓN LABORAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN, PRINCIPALMENTE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ASÍ COMO PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INCLUSIÓN. REALIZAR TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO Y LA INCLUSIÓN LABORAL.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONTARA CON INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN, TALLERES, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y EVENTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO OPORTUNO DE ESTAS PERSONAS EN EL DESARROLLO DE MENCIONADAS ACTIVIDADES.

Página 23 de 137

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	80 personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes	personas	Promedio mensual de personas con discapacidad beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Medir la cantidad promedio de personas con discapacidad beneficiadas con algún proyecto o servicio en colaboración con otros entes

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$292,343.04	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$51,024.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$7,828.65	

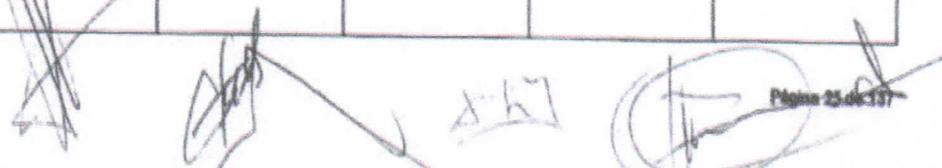
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$54,198.40	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$59,304.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$23,568.64	

Página 26 de 127

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$296,858.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$785,122.79

PROGRAMA	CAPTULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$90,516.64	X
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$4,610.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$100.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$4,022.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,726.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$6,940.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$35,514.25	


 Página 25 de 137

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$2,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$2,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$160.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$449.94	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$33,200.00	



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$2,552.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$3,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$8,030.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$196,021.03
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL

Página 28 de 137

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$24,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$11,150.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$7,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$6,000.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$30,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$16,121.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$1,000.00	

Página 27 de 37

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$2,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$222,471.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$15,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$22,998.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$37,998.00
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INTTUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					\$1,241,672.70

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semalización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	entidad	% cumplimiento	

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	<p>Coordinación del Instituto Municipal para el desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>ODC 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.</p> <p>3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación y la integración de salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>ODC 4 Educación de calidad.</p> <p>4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.</p>
Alineación a los ODS:	<p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>ODC 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>8.5 Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>ODC 10 Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

	10.2 Potenciar y Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, edad, raza, etnia, discapacidad, origen, religión o situación económica u otra condición.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Garantizar el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad al igual que generar alianzas con los sectores de la sociedad pública y privada para integrar acciones colectivas encaminadas a visibilizar, concientizar, capacitar, sensibilizar y asegurar los derechos de las personas con discapacidad.
Objetivos Específicos: (componentes)	Tarjetas de servicios y apoyos para la población con discapacidad entregadas. Talleres y cursos de capacitación para el autoempleo y la inclusión laboral, así como para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión realizada. Servicio de atención psicológica realizados. Actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas y de sensibilización con enfoque de inclusión realizados.
Perspectiva de Género:	Ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra de ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado de Hidalgo.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Contribuir para garantizar que en todas las acciones se considere el interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y del estado para lograr bienestar y desarrollo pleno.

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje1, Objetivos1, Estrategias 2 y Líneas de acción 2.4. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

X	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
	Eje 4. Seguridad Ciudadana
	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca. 2. Impulsar programas sociales que atiendan las necesidades básicas de la ciudadanía. 3. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el tejido social 3. Impulsar mecanismos para la educación. <p>Políticas transversales</p> <p>Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.</p>	<p>LA1.1 Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.</p> <p>LA2.4. Realizar acciones que promuevan la construcción de comunidad. Realizar faenas comunitarias para promover el cuidado del medio ambiente y recuperación de espacios públicos. Impulsar los Centros de Desarrollo Comunitario. Llevar a cabo el Programa Fortalece tu ciudad. Crear mecanismos de participación para la población indígena, personas con discapacidad y Comunidad LGBTTTI.</p> <p>LA4.5. Fortalecer mecanismos que promuevan una salud mental adecuada.</p>
<p>Consideraciones:</p> <p>»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»ESTRATEGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»LÍNEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf</p> <p>En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.</p>		

Alineación a los ODS

Nombre del Programa:

Coordinación del Instituto Municipal para el desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo:
(Eje del Plan Municipal de Desarrollo)

Eje 1 Bienestar Social
Garantizar un conjunto básico de derechos sociales a los ciudadanos de Tizayuca.

Objetivo central del Programa:
(Propósito)

Garantizar el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad al igual que generar alianzas con los sectores de la sociedad pública y privada para integrar acciones colectivas encaminadas a visibilizar, concientizar, capacitar, sensibilizar y asegurar los derechos de las personas con discapacidad.

Objetivos Específicos:
(Componentes)

Tarjetas de servicios y apoyos para la población con discapacidad entregadas.
Talleres y cursos de capacitación para el autoempleo y la inclusión laboral, así como para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión realizada.
Servicio de atención psicológica realizados.
Actividades artísticas, culturales, deportivas y de sensibilización con enfoque de inclusión realizados.

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Así mismo considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
		X	X				X		X							

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
Objetivo 3 Salud y Bienestar	3.7 Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los la planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	Directa
Objetivo 4 Educación de calidad.		

<p>Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.</p>	
<p>Objetivo 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>8.5 Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminar leyes y políticas con prácticas discriminatorias.</p>	
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p>		

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORO



PSIC. MA. MAGDALENA GAMBOA
ROLDAN
COORDINADORA DE IMDIS



LIC. JOSÉ JAVIER MACOTELA
GUZMÁN
SECRETARIO DE BIENESTAR
SOCIAL



MTRA. SUSANA A. ANGELES
QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Hernández López, López Vega y Velarde Villalobos (2013). La situación demográfica en México. Panorama desde las proyecciones de población. Consejo Nacional de Población (CONAPO)
- Censo de Población y Vivienda INEGI 2020
- CONAPRED (2012) Reporte sobre la discriminación en México 2012. Trabajo. CONAPRED, México.
- CNDH. TENEMOS DERECHOS HUMANOS. 2008 proyecto de la Escuela de Derecho de Harvard sobre Discapacidad. (www.hpod.org)

ANEXOS

Leyes de Inclusión de las Personas con Discapacidad	
Ley Integral para las Personas con Discapacidad en el Estado de Hidalgo	http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/Leyes/101Ley%20Integral%20para%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20del%20Estado.pdf
Decreto de creación del Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad	http://tizayuca.gob.mx/Transparencia/Fracciones/SecretariaGeneral/art69fracci/DOCUMENTACIONESCANEADA/IMDIS.pdf